

Un entorno peligroso

Curso online

*Herramientas de protección integral para activistas
y defensoras/es de derechos humanos*

Irene Santiago y Vincent Vallies



Mundubat

Un entorno peligroso

Curso online: Herramientas de protección integral para activistas y defensoras/es de derechos humanos

Publicado por:

Brigadas Internacionales de Paz (PBI) y Fundación Mundubat

Elaboración de la guía y equipo de formación:

Irene Santiago y Vincent Vallies

Edición:

Miriam García Torres

Diseño y maquetación:

Carolina Saiz

Año: 2020



Mundubat

Con financiamiento de:



Defendiendo derechos –la mayoría de las veces colectivos– confrontamos intereses sociales, económicos, políticos, militares o territorialmente estratégicos. En un mundo ideal, las personas que se sintieran amenazadas por nuestra causa deberían utilizar los canales legítimos para resolver el conflicto que de allí nace. Sin embargo, en la realidad no ocurre así y los intereses que confrontamos utilizan una serie de estrategias para bloquear nuestro trabajo, impedir que más personas se unan a nuestra causa, y dividir el tejido social.

Las estrategias de represión tienen como objetivo principal romper el tejido social para debilitar las luchas colectivas

Para ello, utilizan varias estrategias que podemos ir agrupando en varias “guerras” contra las personas que defienden los derechos humanos.

Estas guerras no son excluyentes las unas de las otras. Los victimarios utilizan una mezcla de estrategias y acciones en contra de las personas defensoras y sus colectivos dependiendo del contexto, de los apoyos existentes, del nivel de confrontación, etc.

Dentro de cada guerra, los victimarios adaptarán sus acciones a nuestra realidad y utilizarán acciones distintas y diferenciadas según seamos población rural, urbana, mujer, hombre, miembro de la comunidad LGTBIQ+, pueblo indígena, clase media, clase alta, etc. Es decir, elementos de interseccionalidad que van a utilizar en la estrategia de represión y de “guerra”.

A continuación, encontraréis los distintos tipos de “guerras” que se han ido identificando a partir de las estrategias utilizadas en la represión:

La guerra de imagen

Utilizando todos los medios que tienen a su disposición –medios de comunicación, panfletos, rumores, contactos en las comunidades, cartas a poderes políticos nacionales como internacionales, etc. –, las personas o instituciones que concentran el poder tienen la capacidad de ensuciar nuestra imagen, de difundir sobre nosotras/os prejuicios, dudas, calumnias, poner en cuestión nuestra legitimidad, nuestra credibilidad frente a otros/as (opinión pública, posibles actores aliados, etc.).

En particular, se utiliza:

- El supuesto aprovechamiento de las víctimas (“se beneficia de ellas”; “las manipula”,...).
- La corrupción (“el dinero de los proyectos los utiliza para fiestas”, “para vivir bien”,...).

- El vivir bien mientras las demás sufren (“mira cómo viaja a Europa a vivirla bien, y las víctimas allí siguen sufriendo”).
- Vinculación con la ilegalidad (crimen organizado, terrorismo).
- Vinculación con grupos guerrilleros.
- Supuesto maltrato familiar, o violencia de género (“dice defender los derechos humanos, pero pega a su mujer”).
- Enemigos del progreso, impedimento al desarrollo (“quieren que ustedes sigan viviendo sin electricidad, sin el progreso, mientras ellos/as en la capital viven bien”, ...).
- ...

La guerra jurídica

Otro nivel de ataque corresponde a la guerra jurídica, o bien porque el propio sistema judicial está al servicio de los poderes reales del país, o bien porque estos poderes tienen la capacidad de elaborar pruebas falsas como el hecho de comprar testimonios.

La guerra jurídica, evidentemente, contempla:

- Montajes judiciales.
- Criminalización de la protesta social.
- Detenciones arbitrarias.
- ...

Pero también incluye la elaboración de leyes que obstaculizan la labor de defensa de los derechos humanos, como las siguientes:

- Leyes que limitan el derecho para la defensa de derechos colectivos.
- Leyes que limitan el derecho para desarrollar actividades de protesta (todo se vuelve ilegal y, por ende, sancionable).
- Leyes que dificultan el acceso a la personería jurídica.
- Leyes que complican la posibilidad de que las organizaciones puedan contratar personal.
- Leyes que dificultan el acceso a visados.
- ...

La guerra sucia

Por guerra sucia entendemos las agresiones directas a las personas que defienden los derechos humanos, como:

- Asesinatos.
- Amenazas a través de panfletos, llamadas telefónicas, etc.
- Desaparición forzada.
- Desplazamiento forzado.
- Violación sexual.
- Agresión física.
- Tortura.
- ...

La guerra psicológica

Con la guerra psicológica, los victimarios buscan el desgaste, rompernos, desanimarnos, crear desconfianza entre nosotras, entre nosotras y las comunidades, etc.

Para ello:

- Siembran miedo.
- Siembran terror.
- Hacen correr rumores con el fin de crear desconfianza.
- Involucran a nuestras familias para hacernos dudar de seguir con la defensa de los derechos.
- Buscan nuestros puntos "débiles", lo que más nos afectaría.
- Buscan el desgaste en las personas defensoras.
- Generan confusión, desinformación, caos.
- ...

A modo de ejemplo, el miedo que podemos tener como personas defensoras no sólo es una consecuencia casual debido al entorno en el que vivimos, sino que es una emoción conscientemente buscada por los victimarios.

La guerra económica

La guerra económica es la que buscará impedir tener acceso a fondos de cooperación internacional, sin tener que pasar por la vigilancia estatal, por ejemplo. También se puede contemplar la estrategia de aislar a las personas defensoras para que nadie las contrate para trabajar (“se ve en particular para personas sindicalistas “si sigues así nadie más te contratará jamás y ¿cómo sacarás adelante a tu familia?”).

Organizar las estrategias y acciones de los victimarios nos puede ayudar a prepararnos para cada una de ellas, ya que nuestras respuestas no serán las mismas para unas guerras que para otras. Igualmente, nos ayuda en el momento del **Análisis de Contexto** para ver dónde nos encontramos, en qué momento estamos, para poder identificar patrones o tendencias.

Puede haber momentos con un cierto encadenamiento de una guerra a la otra (por ejemplo: primero intentan ensuciar nuestra imagen para justificar un proceso judicial aceptado por la ciudadanía y, si no funciona, pasan a la guerra sucia y psicológica) pero no siempre es así. En ocasiones, se han dado casos de asesinatos sin previa amenaza, por ejemplo. Las guerras no son herméticas y se van solapando, dependiendo del contexto y de los victimarios. Debemos conocerlas y prepararnos para enfrentarlas.

Brigadas Internacionales de Paz (PBI) es una organización no gubernamental de carácter internacional con casi 40 años de experiencia en la protección de los derechos humanos y la apertura de espacios para la paz. Desde 1981 brinda acompañamiento a personas, organizaciones y comunidades defensoras que trabajan de forma no violenta en favor de los derechos humanos y que se encuentran en una situación de riesgo debido a su labor.

www.pbi-ee.org

Mundubat es una ONGD de hombres y mujeres procedentes de diversas realidades sociales comprometida por un cambio en el orden mundial. Nos une un anhelo solidario personal y la convicción de que la pobreza estructural de las mayorías es una violación de los Derechos Humanos, y la idea de la solidaridad basada en la extensión y el disfrute de todos los derechos para todas las personas desde la equidad de género.

www.mundubat.org